

**COMUNICADO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA,
en ocasión de la II Reunión Plenaria Extraordinaria.**

“Nosotros sabemos en Quién hemos puesto nuestra confianza” (2ª. Tim. 1,12)

1. Los Obispos de la Conferencia Episcopal de Guatemala, reunidos en Asamblea Plenaria Extraordinaria, hemos analizado la situación en que actualmente se encuentra nuestra querida Patria. Lo hemos hecho desde nuestro corazón de pastores, con la mirada iluminada por la luz del Evangelio y desde el contacto que tenemos con la realidad de las comunidades.

Hemos constatado varias situaciones que nos preocupan profundamente:

a. La tormenta Agatha: Esta tormenta y otros fenómenos naturales han causado gran destrucción debido a la enorme vulnerabilidad de nuestro país, fruto del descuido del medio ambiente. Gran parte de la infraestructura vial y numerosos puentes fueron destruídos. Esto puso en evidencia cómo muchas de estas obras fueron realizadas sin cumplir con los requerimientos establecidos.

En distintos lugares las cosechas de maíz y frijol se perdieron, lo cual hace prever que en los próximos meses habrá carestía de comida.

Más lamentable ha sido, como lo informaron algunos medios de comunicación, que no todos los recursos donados llegaron a manos de quienes enfrentaban mayor necesidad. Aún en el momento actual hay comunidades que siguen esperando la ayuda que necesitan. Es verdad que hubo numerosas acciones de solidaridad pero también debemos decir que faltó una respuesta más comprometida de quienes hubieran podido ayudar más.

b. El incremento de la violencia: Nos duele constatar que la violencia ha crecido. En el primer semestre de este año hubo aproximadamente dos mil asesinatos, la mayoría de los cuales han quedado impunes. Hay una relación estrecha entre la delincuencia común, la pobreza y el crimen organizado. En las zonas urbanas marginales se encuentran las “maras”, grupos de jóvenes fuertemente armados, jerárquicamente organizados y sin ningún límite moral o amor por la vida de sus semejantes, dispuestos a ejercer una violencia salvaje. Aproximadamente se estima en cinco mil el

número de miembros de estas maras organizados en 300 bandas. Apoyados en la corrupción de algunos miembros de la PNC, jefes, oficiales y efectivos, acuerdan y respetan “zonas libres” en la que actúan impunemente. Es también cierto que en muchos casos los policías honestos y responsables son muy vulnerables pues los delincuentes los conocen y los amenazan con matar a su familia si se les oponen.

Según un estudio de inteligencia civil existe una estructura delincencial bien organizada en la cual es difícil distinguir entre funcionarios de alto nivel, grandes empresarios, jefes de mafias, y ex-militares que para garantizar un estilo de vida cómodo se han involucrado en actividades ilícitas.

Ante esta situación de violencia se oyen muchas voces que gritan que la aplicación de la pena de muerte es la única solución. Nos oponemos absolutamente a este planteamiento desde nuestra fe en el evangelio y el conocimiento de la historia. Las maras son el resultado, entre otras causas, de una profunda desintegración familiar, de la pobreza y la miseria, de la falta de amor. A estos jóvenes hay que ofrecerles todo el apoyo necesario de modo que descubran que el sentido de la vida es el amor y no la violencia.

Además exigimos al Estado guatemalteco poner en práctica las recomendaciones presentadas hace ya tiempo en el Acuerdo Nacional para la Seguridad presentado por el Grupo Garante.

c. Una débil aplicación de la justicia: La falta de aplicación de una justicia real e imparcial contribuye a aumentar la descomposición social y a crear una inestabilidad política. La ausencia de justicia o la tardanza en su aplicación fomentan el que muchos, buscando su propia conveniencia o sus intereses muy personales, actúen con una total carencia de principios y valores, alcanzando niveles de corrupción insufribles. Es innegable la utilidad y necesidad de la ayuda internacional para impulsar procesos de fortalecimiento de la justicia.

Hasta el momento, casos ejemplares como el asesinato de los diputados salvadoreños, el desvío millonario en el Congreso de la República, la no-restitución de los millones robados por funcionarios y los procesos judiciales en su contra, que no avanzan, demuestran lo que decimos.

d. la falta de apego a la verdad: la ausencia de la verdad es cada día más notoria. Impera el arte de mentir en todos los ámbitos de la sociedad. Triunfa el que es capaz de mentir de manera más

convinciente. Diversos medios de comunicación social no transmiten sus mensajes apegados a la verdad objetiva. Una muestra fehaciente del poder de la mentira lo constituye el que en la actualidad se ofrezca una enseñanza sobre la sexualidad humana por parte de empresas privadas y organizaciones no gubernamentales que falsean el sentido verdadero de este tesoro por el cual se transmite la vida humana.

e. Un profundo y progresivo daño ecológico y la eliminación de la biodiversidad en muchas áreas de Guatemala:

Somos testigos del deterioro imparable del medio ambiente. Falta una verdadera cultura ecológica en el guatemalteco. Existen malas costumbres, hondamente arraigadas, que ensucian, contaminan y dañan el medio ambiente. Manifestamos nuestra comunión y nuestro apoyo al obispo Alvaro Ramazzini y a su eminencia, el cardenal Rodolfo Quezada, en sus repetidas intervenciones advirtiendo del daño que produce el que se continúe con la minería a cielo abierto así como la explotación del petróleo en el área protegida conocida como la Laguna del Tigre. Ahora también se pretende la minería de hierro en la costa sur. Ellos, junto con numerosos sectores de la sociedad civil y de las comunidades afectadas, han dado la señal de alerta de los daños que las industrias extractivas de metales pueden producir, incluida la conflictividad social y los efectos nocivos sobre la salud.

A pesar de estos planteamientos, existe una campaña mediática, astutamente impulsada, que hace que parezca como bueno y deseable lo que no puede justificarse de ninguna manera. El pretexto es demostrar que lo más importante es atraer la inversión extranjera no importa si se destruye o se respeta la riqueza natural de nuestro país. Esos bienes no renovables con los que cuenta nuestra patria, fueron dados por Dios para beneficio de todos y no como mercancías negociables por parte del Estado y de empresas sin demasiados escrúpulos.

f. Una democracia débil con instituciones también débiles: es una realidad, proclamada a todas voces, que nuestra democracia es muy débil. Sabemos que no existe un sistema político perfecto, pero ello no justifica pretender mantener un sistema que margina a la mayoría de la población del derecho a una vida digna y privilegia el beneficio de las minorías que tradicionalmente han detentado el poder económico. Todo sistema político y económico debe promover el Bien Común y favorecer el desarrollo integral de la persona, imagen viva de Dios.

Desgraciadamente la clase política en nuestro país ha perdido credibilidad y la población desconfía de ella pues las acciones que realizan demuestran que les interesan más sus juegos políticos de poder que el bien de la nación.

El Poder Ejecutivo desoye las demandas de los sectores organizados indígenas y campesinos, empujándolos a medidas de hecho que no favorecen la gobernabilidad. Las mesas de diálogo convocadas han quedado en diálogos inútiles por culpa del Ejecutivo que ha sido incapaz de cumplir sus promesas.

Igualmente mientras se invierten millones de quetzales en los programas de Cohesión Social, muchos centros de salud y hospitales no tienen los recursos necesarios para dar los servicios requeridos.

El poder legislativo se enfrasca y gasta sus energías en satisfacer sus ansias de poder y su egoísmo, poniendo trabas y caminando muy lentamente en la elaboración de leyes necesarias para asegurar la paz en Guatemala, vgr. La ley de Desarrollo Rural, la Ley sobre la Minería, la Ley sobre la extinción de dominio, la aprobación del delito de enriquecimiento ilícito.

El poder judicial, con la querrela presentada contra el presidente de la Corte Suprema de Justicia, en la que se le acusa de “falsedad ideológica” es una muestra significativa en la consideración de quién tiene en sus manos la aplicación de la justicia.

2. Testigos de esperanza:

En medio de este panorama difícil y desafiante, nosotros, sucesores de los apóstoles, queremos testimoniar con el Apóstol Pablo: “vivimos siempre apretados pero no aplastados, apurados pero no desesperados; perseguidos pero no abandonados; derribados pero no rematados (2 Cor. 4,8.12). Decimos esto con toda convicción porque el Señor Jesucristo vive y está presente en nuestras comunidades. Proclamamos con firmeza que el amor de Dios es fiel y no muere.

Estamos seguros que la idolatría del dinero que ha corrompido nuestro país generando tantos males y acabado con tantas vidas humanas, no es más fuerte ni más poderoso que el amor de Dios “derramado en nuestros corazones”. (Rom. 5,5)

Por ello, los exhortamos a todos y todas, creyentes y no creyentes, para hacer de nuestra historia, personal y comunitaria, desde la fe en la Palabra de Dios y la Vida nueva que ha sido puesta en nosotros, una historia de salvación.

Debemos esforzarnos para ofrecer a los jóvenes, que son mayoría en nuestro país, un futuro mejor.

Próximamente, el primer domingo de Septiembre, celebraremos la jornada nacional de oración y ayuda por los hermanos migrantes. Ante la desgracia del aumento de deportaciones, los migrantes necesitan nuestro apoyo y ayuda. Los exhortamos a vivir en cada diócesis y vicariato y en la prelatura de Esquipulas esa jornada de oración. Seamos generosos y ayudemos materialmente a los esfuerzos que la Conferencia Episcopal de Guatemala hace en favor de ellos y ellas.

Terminamos este comunicado invocando a María Santísima en su advocación de Nuestra Señora del Rosario para que ella interceda por este pueblo sufriente y sea Ella quien calme el dolor y la pena de quienes sufren la pérdida de sus seres queridos como resultado de la violencia que el país experimenta y anime los esfuerzos de todos aquellos que buscan construir un país lleno de paz y bienestar.

Pedimos que este comunicado sea leído en todas las parroquias.
Guatemala, 26 de Agosto del año 2010.

+ Obispo Pablo Vizcaíno Prado
Presidente
Conferencia Episcopal de Guatemala

+ Obispo Bernabé Sagastume
Secretario General
Conferencia Episcopal de Guatemala